

JUEVES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 182

## 7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

#### DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

**CVE-2011-11882** *Información pública de cambio de titularidad de la Autorización Ambiental Integrada nº AAI/030/2006.*

Con fecha 27 de diciembre de 2006, la empresa "A. G. Recuperaciones Industriales, S. L." solicitó a este órgano ambiental el otorgamiento de la Autorización Ambiental Integrada para el proyecto "Instalación de gestión de residuos peligrosos con una capacidad de tratamiento de 51.616 T/Año e instalaciones para el centro de transferencia de residuos peligrosos con una capacidad de almacenamiento de 576 m3, ubicado en Camargo.

Previa la oportuna tramitación administrativa, con fecha 29 de abril de 2008, el director general de Medio Ambiente dictó Resolución por la que se otorga Autorización Ambiental Integrada para el proyecto arriba señalado. Dicha resolución fue publicada en el Boletín Oficial de Cantabria con fecha 27 de junio de 2008.

Con fecha 4 de agosto de 2010, "A. G. Recuperaciones Industriales, S. L." solicita el cambio de titularidad, completando dicha solicitud el 28 de diciembre de 2010. Por ello, con fecha 27 de enero de 2011 se realiza el cambio de titularidad solicitado a favor de "Tratesa Tractament Tècnic D'Escombraries, S. A. U."

Con fecha 14 de julio de 2011, se recibe escrito comunicando el cambio de razón social, de objeto social y de domicilio de "Tratesa Tractament Tècnic D'Escombraries S. A. U.", pasando a denominarse "Hera Tratesa, S. A. U." Examinada la documentación presentada se comprueba que es adecuada y suficiente, por lo que no existe inconveniente en acceder a lo solicitado.

En consecuencia, se procede al cambio de titularidad requerido, pasando a ser "Hera Tratesa, S. A. U.", con CIF A-08753105, el promotor del proyecto arriba referenciado.

Santander, 18 agosto de 2011.  
El director general de Medio Ambiente,  
Emilio Flor Pérez.

2011/11882

CVE-2011-11882